



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
IZTAPALAPA.
**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
IZTAPALAPA.**

DIVISIÓN DE C.S.H.

DEPARTAMENTO DE SOCIOLOGÍA

***“ESTRATEGIAS DE SOBREVIVENCIA DE LOS EJIDATARIOS DE LA
CARIDAD, ACAMBAY ESTADO DE MÉXICO”.***

TESIS QUE PRESENTA:

CASTRO FLORES FRANCISCO TRINIDAD- 98329603

PARA LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO EN

LICENCIADO EN SOCIOLOGÍA

ASESOR:

Dra. STEFFEN RIEDEMANN CRISTINA

MÉXICO D.F. ABRIL DEL 2005

Agradezco a la Doctora Steffen Riedemann Cristina, por brindarme su valiosa amistad, durante los cursos impartidos, y el tiempo que conviví con ella para la elaboración de este trabajo, por su paciencia y consejos y por estimular en mi la inquietud de investigar y hacer posible que este trabajo saliera adelante.

Agradezco a Dios por permitirme salir triunfante en esta fase de mi vida, gozando de salud y vida, por darme la inteligencia y paciencia para lograr lo que me he propuesto hasta el día de hoy.

Agradezco a mis padres Francisco Castro, Roció Flores, por brindarme su apoyo y confianza, para poder realizar éste y otros trabajos. Y que siempre están conmigo en las buenas y las malas y a mis hermanos: Toño, Narciso y Jesús, por soportarme incondicionalmente y brindarme su apoyo.

Particularmente le doy gracias a esa personita que en la última etapa de este trabajo me enseñó que no hay que darse nunca por vencido aún en las adversidades por más graves que sean y por la alegría y las ganas de vivir que me contagio. *Castro Flores Roció Guadalupe.*

Por último quiero agradecer a todos aquellos familiares y compañeros que me brindaron su apoyo y amistad incondicional, en los momentos de estudio y de diversión, factores que considero, influyen en el desarrollo personal de la gente.

ÍNDICE.

I. Introducción.....	1
II. Importancia del tema de estudio.....	8
III. Planteamiento del problema.....	11
IV. Objetivos.....	21
V. Metodología.....	22
VI. Una historia reciente del municipio de Acambay y del ejido de La Caridad.....	25
VII. Caracterización actual del ejido de La Caridad	38
• Controversia sobre la calidad de tierra.....	38
• Tipos de cultivo y técnicas de Producción.....	40
VIII. Programas impulsados por el Estado en el ejido de La Caridad.....	43
IX. El Procampo.....	48

• Origen del Procampo.....	48
• Condiciones que originarán la implementación del Procampo.....	50
• Lineamientos del programa.....	52
X. Los ejidatarios de La Caridad.....	57
• La producción.....	57
• Obtención de recursos y renta de la parcela.....	61
• Actividades extraparcelarias. ...	63
• Organización de los ejidatarios de La Caridad.....	65
XI. Procampo en el ejido de La Caridad.....	68
• La entrega de recursos.....	68
XII. Conclusión.....	72
XIII. Anexos.....	80
XIV. Bibliografía.....	90

I. INTRODUCCIÓN.

Panorama general del campesinado. Factores que propician el deterioro de sus condiciones de vida.

Las deterioradas condiciones económicas que viven los países tercermundistas han propiciado que sus pobladores asuman nuevas estrategias de supervivencia, caracterizadas por la diversificación de sus actividades económicas, que incluyen el autoempleo, como una de las más generalizadas. Pero quienes más han resentido este deterioro progresivo son algunos habitantes del medio rural como los jornaleros agrícolas y los campesinos. En el caso de México la precaria situación en que se encuentran los campesinos podría ser remontada a décadas anteriores, cuando se consideró al campesino como productor y como reproductor de fuerza de trabajo, delegando al sector privado las funciones de producir alimentos para las ciudades. Solo una pequeña proporción de los ejidatarios,

los que tenían buen potencial productivo, fueron considerados como productores de alimentos para satisfacer el mercado urbano y para ello se les otorgó créditos y facilidades. Pero en el caso de la mayoría de los ejidatarios se les otorgó tierras marginales de mal temporal y reducida superficie, sin contemplar recursos para dotarlos de herramientas e instrumentos para hacerlas producir.

Existen diversos factores que propician la pauperización de los grupos productivos del medio rural en la actualidad, uno de los factores más importantes y recientes es el de la apertura comercial del país con el Tratado de Libre Comercio de América del Norte. (TLCAN). El TLC es un factor importante que influye en el deterioro de la producción de los ejidatarios y campesinos y de los sectores más desfavorecidos de la población mexicana. Para enfrentar esta situación los ejidatarios y comuneros han asumido nuevas estrategias de sobrevivencia, algunas de éstas orientadas a “transformaciones que están realizando en sus procesos productivos, la multiplicación de sus actividades

económicas, su vinculación cada vez más determinante con el trabajo asalariado, etc.”¹ Una estrategia que utilizan los pequeños núcleos de productores que cuentan con una extensión mínima de tierra es la de incorporar a los miembros de la familia disponibles a actividades dentro de la parcela o a actividades fuera del predio por las cuales perciben un salario.

Las mujeres juegan un papel cada vez más importante en la reproducción de los núcleos familiares, tanto dentro del ámbito productivo así como también empleadas en el sector de servicios. Las mujeres realizan actividades dentro de hogares ajenos, las cuales pueden ser auxiliares para el gasto familiar, se emplean como jornaleras en plantaciones de hortalizas o frutas, o en agroindustrias cuando existen en la periferia de su localidad, o simplemente se encargan de la dirección de la parcela cuando su esposo se emplea en otro

¹ Steffen, Cristina y Echénové, Flavia 2002, “Los ejidatarios de Valle de Santiago ante la crisis de los granos: ¿Una lucha condenada al fracaso?” En *Efectos de las políticas de ajuste estructural en los productores de granos y hortalizas de Guanajuato*. P 92.

tipo de actividad, o bajo las órdenes de otro productor con más potencial o, en el ultimo de los casos, emigran a los Estados Unidos.

La mayoría de las mujeres realizan trabajos que consumen largas jornadas laborales. La inserción de las mujeres en el ámbito laboral esta influenciada por la deplorable situación económica de la familia, ésta ha propiciado que la mujer campesina incursione en otros ámbitos económicos llevando a cabo una serie de actividades productivas en las cuales se desempeña básicamente: “1) Agrícolas: siembra deshierbe y cosecha. 2) Pecuarias: ganadería de traspatio. 3) Artesanales: haciendo artículos de palma, madera o barro, estas actividades no son registradas en las estadísticas realizadas sobre población económicamente activa como productivas.² En algunas regiones, si hay posibilidad, se ocupan como empleadas domésticas, que es el caso de algunas mujeres

² Jiménez Lozano, M (2000), “La Mujer Campesina en México” p. 24. en *Mujeres Campesinas, Desarrollo Personal y Colectivo con la Investigación acción participativa, México D.F*

entrevistadas en La Caridad,³ o en grandes industrias maquiladoras.

El trabajo parcelario y extraparculario de la mujer campesina, realizados desde hace mucho tiempo atrás, hoy en día son considerados una pieza clave para la manutención de su núcleo familiar y en otros casos para el mejoramiento de su condición de vida. Son muchas las actividades realizadas por las mujeres, lo que es interesante es que hoy en día se realizan en algunos casos para la manutención completa de su núcleo familiar. A este grupo parece no importarles el incremento de su jornada laboral, pues como lo declaran algunas mujeres, “hay que cumplir en nuestro hogar, con las actividades que realizamos en la casa donde trabajamos, en tiempo de siembra o cosecha,

³ Cuatro mujeres de las seis entrevistadas declararon realizar actividades domésticas en otros hogares ya sea dentro de su propia comunidad o en la cabecera municipal, actividades que van desde lavar y planchar la ropa, hasta realizar la limpieza general del hogar y la elaboración de los alimentos, este trabajo depende de las necesidades de los que contratan sus servicios, servicios que en ocasiones no son diarios sino temporales.

con el trabajo en la parcela, el cuidado de los guajolotes y otras actividades más”.⁴

La importancia de la mujer campesina en actividades económicas es muy grande. Las mujeres jóvenes de La Caridad han ingresado a empleos totalmente ajenos al de la parcela familiar. La asistencia a la escuela es otro factor que ha influido en el abandono de la actividad agrícola, cambio que se vislumbra pues en la actualidad hay más mujeres con un mayor nivel de estudio que las mayores.⁵ Sin embargo, el hecho de contar con estudios no puede asegurar un empleo bien remunerado, pues parece ser una condición que se vive en el ámbito nacional. el problema de la desocupación.

⁴ Declaración hecha por la esposa del comisario ejidal en el momento en que cuidaba a sus aves en la parte trasera de su hogar, resignada pàrese estar a la situación de explotación en la que vive pues para ella es una rutina, sin tener alguna otra actividad en la que ella pueda distraerse sin tener que implementar algún esfuerzo físico mayor. Febrero de 2004.

⁵ Este es un elemento que se detectó al aplicar las entrevistas en enero del 2005, pues la mayoría de mujeres declaraba no saber escribir ni leer, algunas de ellas sólo podían poner su nombre, pero muchas más ni siquiera eso.

Como ya se mencionó anteriormente, las condiciones económicas que se presentan en nuestro país han propiciado un atraso económico y un creciente empobrecimiento en sectores específicos del medio urbano y más particularmente del rural. El gobierno mexicano, para amortiguar la creciente pobreza, ha implementado desde la década de los setentas una serie de políticas de asistencia social las cuales han tenido como objetivo primordial erradicar la pobreza en los grupos más vulnerables, pero de los cuales no se observan resultados aceptables y sólo se visualiza más pobreza.

Hoy en día este tipo de programas sigue vigente, la diferencia es que cambian de denominación, como en el caso del Pronasol implementado en el sexenio de Carlos Salinas y cuyo nombre en la actualidad es Oportunidades. En dichos programas no existen variaciones significativas, desde la puesta en marcha de estos programas su objetivo central fue el de beneficiar y apoyar a la población más necesitada del país, la cual ha sido relegada del modelo

económico implantado desde principios de los ochentas. La existencia de programas no es suficiente, hay que hacerlos funcionar y aplicar de manera adecuada y contar con mayor financiamiento.

II. IMPORTANCIA DEL TEMA DE ESTUDIO.

El tema que se da a conocer en el presente trabajo ha sido seleccionado ya que la precaria condición de vida y de trabajo de los ejidatarios y comuneros, representa un problema para la supervivencia de algunos núcleos familiares del medio rural cuya actividad de manutención sigue siendo el trabajo agrícola, el cual cada día se hace menos rentable y está siendo abandonado, complementado con actividades, en ocasiones totalmente ajenas a la agrícola.

El trabajo dentro del ejido es algo que ya no es suficiente para la manutención de estas familias, lo cual implica la búsqueda, por parte de quienes lo conforman, de actividades y recursos provenientes de actividades no agrícolas, esta situación propicia que el ejido pierda el objetivo social que le fue designado, y asuma como lo señalan algunos autores, “El de constituir un complemento salarial, tendiente a proporcionar recursos adicionales a los campesinos que trabajan en el sector privado.”⁶ Pero en algunos lugares y para algunas personas la parcela ya no es vista como un complemento salarial sino por el contrario representa un desembolso adicional de recursos percibidos por miembros de la familia, en el trabajo asalariado extra agrícola.

Los programas públicos que están destinados a beneficiar a los campesinos parecen ser insuficientes e ineficaces, el fracaso quizás pueda acreditarse a una mala

⁶ Fritscher, Magda 1989 “La consagración del ejido” en *Estado y campo: Echeverría ante la crisis*. P 14. México D.F.

elaboración de éstos, pero quizás no sea el único elemento, también puede influir la mala implementación y la diversidad de programas elaborados por otras dependencias que tal vez si se unificaran serían más eficaces y tendrían un impacto más positivo sobre la población objetivo. Muchas de las dependencias encargadas de la elaboración y aplicación de estos programas, cuentan entre sus filas con funcionarios que no tienen la intención y convicción de ayudar a los más desfavorecidos y cuyo único objetivo es el enriquecimiento de su persona con los recursos de quien verdaderamente los necesita, o simplemente favorecen a sus familiares o conocidos. Estas y otras muchas causas pueden propiciar el mal funcionamiento de los programas públicos, quedando abierta la interrogante de que si verdaderamente son suficientes los recursos destinados y si son destinados a quienes realmente los necesitan y si les son de utilidad. Puesto que para la mayor parte de los ejidatarios estos programas son la única fuente de apoyos con la que podrían contar, es importante analizar el

funcionamiento de ellos en las localidades. En parte de este trabajo se evaluará el Procampo en el ejido de La Caridad.

III. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.

En México la población rural es un sector significativo, en la actualidad representa poco más de un cuarto del total de la población nacional. Tomando como base el censo nacional de 1990 se estimó que el porcentaje de esta población es de 28.7%, del cual el 49.8% es población rural femenina.⁷ El sector rural de la población ha registrado un lento crecimiento en comparación con el de la población urbana. Por otra parte, hay que destacar que la población rural pasó de casi 20 a 27 millones de habitantes y de ellos la mayoría vive en condiciones de pobreza o pobreza extrema. En este sector es donde se concentran la mayor parte de productores de alimentos básicos del país de los

⁷ Espinosa, Gisela (1998), "La mujer en el umbral del nuevo siglo." En *Estudios Agrarios numero 10*, Procuraduría Agraria, p.101

cuales la mayoría se encuentra en muy malas condiciones en la actualidad. Aun cuando existe un gran número de ejidatarios en el país es difícil hacer una generalización como grupo, ésto debido a que cuentan con diferentes problemáticas causadas por la conjugación de distintos factores tales como: dificultad de acceso al crédito, extensión de su parcela, la calidad de la tierra, acceso a la tecnología, etc. A pesar de su heterogeneidad y de los altibajos que han sufrido dentro de la historia, sigue su lucha para la reproducción social de su grupo.

Las condiciones que presenta el país desde principios de la década de los ochenta aproximadamente, han propiciado que los ejidatarios y otros grupos adopten nuevas estrategias de sobrevivencia mostrando una economía enormemente diversificada con una gran cantidad de estrategias y actividades generadoras de ingresos para el núcleo familiar. Como se mencionó anteriormente, parece ser que el futuro de los ejidatarios es adquirir empleos en

actividades ajenas al agro, como la albañilería, en sector servicios, etc., también tienen como alternativa incorporar a algunos miembros de la familia al trabajo asalariado para percibir recursos y poder seguir cultivando sus tierras.

La incursión de México en acuerdos bilaterales con otros países ha tenido repercusiones negativas en la economía de algunos sectores, razón por la cual se ha visto afectado todo un gran número de personas y en particular los productores agrícolas con menos recursos y menos potencial productivo. En otras palabras los productores de bienes agrícolas no exportables. Las mencionadas políticas neoliberales adoptadas por México a principios de la década de los ochenta han propiciado una reestructuración del papel del Estado, que ha abandonado algunas de sus funciones como la entrega de subsidios, la drástica restricción del otorgamiento de crédito por parte de la banca de fomento, delegando esta función a la banca privada o comercial, así como también la eliminación de los precios de garantía y otro tipo de funciones y apoyos a la agricultura.

El Tratado de Libre Comercio de América del Norte firmado el primero de enero de 1994, quizás sea el factor de mayor influencia para la precaria condición en que se encuentra actualmente el sector agrícola de nuestro país. Tan solo en el caso del maíz se registra un aumento de la importación de este grano. En el periodo que comprende de 1994 a 1999 México importó 23.6 millones de toneladas, con un valor de 3 mil millones de dólares,⁸ la mayor parte de este volumen ingresó al país sin pagar el arancel correspondiente. La importación de ciertos productos ha tenido como consecuencia el desplazamiento de algunos productores nacionales que no pueden competir con los productores de Estados Unidos y Canadá, pero en especial con el primero, ya que sus productos en su mayoría son más baratos debido a los subsidios que ese país entrega a sus productores.

⁸ De Ita, Ana (2000), "Resultados generales de la negociación del TLCAN para los granos básicos y oleaginosas." en *¿Cuanta liberación aguanta la agricultura? Cámara de Diputados México* P184.

El gobierno mexicano ha creado programas los cuales tratan de apoyar a los productores ante las condiciones tan desiguales y desleales de comercio contra productos importados. En 1994 se inició un programa que sustituía la entrega de subsidios implícitos en los precios de garantía para granos básicos y oleaginosas, por pagos directos a los productores, esto dio origen al Programa de Apoyos Directos a los Productores mejor conocido como PROCAMPO.⁹ Este programa tenía como objetivo compensar a los productores de granos básicos y oleaginosas por el impacto negativo que se presentaría con la eliminación de los subsidios a lo que obliga el ingreso de México al TLC. También fueron creados otros programas que impulsaron pequeños proyectos de inversión los cuales fueron financiados por el gobierno y los pequeños productores. Por ejemplo el programa Alianza para el Campo que tiene como objetivo elevar la productividad agropecuaria de los que estaban integrados en este programa.

⁹ *Ibíd.*, 16

Por otra parte, las malas condiciones en que viven los pobladores del campo mexicano han propiciado que el gobierno del país adoptara una política social asistencialista desde mediados de la década de los setentas y más marcadamente en la de los ochentas. Uno de los programas es el Programa Nacional de Solidaridad (PRONASOL), el cual apoyaría a los productores de zonas marginadas con bajo potencial productivo, vinculando el otorgamiento de recursos a un proceso de reconversión productiva.¹⁰ Pronasol se concibió como un ente que daría créditos sin intereses a los agricultores más pequeños para la compra de insumos agrícolas, este programa fue creado en el gobierno de Carlos Salinas de Gortari y convertido en PROGRESA, (Programa de Educación Salud y Alimentación) con Zedillo y en Oportunidades con Fox. Los nombres han cambiando pero los lineamientos siguen siendo los mismos.¹¹ En México se resalta en el discurso

¹⁰ Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos, "Políticas de Modernización del Campo" 1990 en *Programa Nacional de Modernización del Campo 1990-1994*, , p 32. México. D:F

¹¹ Davis, Benjamín, (2000) "Las Políticas de Ajuste de los ejidatarios frente a la reforma neoliberal en México en *Revista de la CEPAL* 72 p. 111

político los logros alcanzados por estos programas, pero algunos autores señalan que en la realidad no se observan mejoras y beneficios en la población que cuenta con este tipo de apoyos. Un ejemplo ilustrativo de lo ya antes mencionado es el caso del Pronasol que en la práctica se asemeja a los programa Progres y Oportunidades.

Para Boltvinik el fracaso de estos programas radica principalmente en dos errores, los cuales nombra como error de tipo I y error de tipo II. El de tipo I o error de exclusión, consiste en descartar de los beneficios a individuos realmente pobres. En el error de tipo II, o de inclusión, se admiten no pobres entre los beneficiarios.¹² Este autor menciona que se trata de evitar el error dos por lo cual se incurre en el primero, pero a pesar de que se realizaron un sin fin de entrevistas, encuestas, estudios socioeconómicos y visitas domiciliarias, -las cuales parece ser que solo sirvieron para una cosa, gastar grandes

¹² Boltvinik, Julio (2004) "Políticas Focalizadas de combate a la pobreza en México. El Progres/Oportunidades".. En *La Pobreza en México y el Mundo*. P320

cantidades de dinero-, podemos llegar a la conclusión de que no se realizó una correcta selección de hogares con pobreza y extrema pobreza, esto debido a que la población hace uso de un sin fin de trampas para poder ser beneficiarios. Otro aspecto que se podría señalar como negativo o falta de planeación es el hecho de no aplicar el Progresá/Oportunidades en localidades donde no se cuenta con servicios de educación y salud en un radio de 5km, pues este programa se basa en el triangulo de salud, educación y alimentación. Esta actitud puede percibirse tal vez como el interés que las autoridades tienen en que la población asista a la escuela y atienda su salud. Es requisito obligatorio que los beneficiarios asistan a las pláticas mensuales sobre salud y de no ser así, una falta les ocasiona la baja definitiva del programa. En lo que se refiere al rubro de educación el alumno tiene que cubrir el 85% de asistencia en el total de días de clases, en este mismo aspecto podemos notar que se distribuyen los recursos desde el tercer grado de primaria hasta el tercer grado de secundaria y últimamente se incluyó el bachillerato. En ésta

se entrega una ayuda económica a las niñas de nivel secundaria.

La aplicación de éste y otros apoyos a la población en comunidades indígenas y campesinas, propicia alteraciones en el orden interno de estas comunidades. Para ilustrar esto Boltvinik hace mención de un ejemplo. “En el caso de las becas de niños en solidaridad, en la comunidad de Xitama, Puebla, los padres de familia decidieron que se distribuyeran entre todos los niños, comprando uniformes para todos los niños de la escuela.” El descontento de los padres de familia por la discriminación que sufrían los niños con el apoyo individualizado, los llevó a tomar esta determinación. Así buscaban impedir que se quebrantaran los lazos sociales en estas comunidades, generando conflictos entre los pobladores beneficiados y no beneficiados.

Este es uno de los tantos ejemplos y situaciones reales que podemos encontrar en la distribución de recursos a través de programas públicos, esto sin excluir la corrupción y abusos por parte de algunas autoridades encargadas de la distribución del apoyo. Es indudable que existen grandes deficiencias desde la planeación hasta la aplicación de la mayoría de los programas sociales.

Como ya lo hemos mencionado, en México existen diferentes programas los cuales trabajan en la esfera de su competencia, pero no hay una coordinación entre ellos lo cual favorece que en ocasiones un mismo sujeto, concorra a diferentes programas con objetivos similares en forma independiente, esto propicia que exista un desperdicio de recursos, y que algunos puedan ser destinados a familias que realmente no los necesitan, pero que tienen una influencia para conseguirlos.

No parece haber interés suficiente por parte del gobierno, para la creación de programas de calidad y eficiencia. En ocasiones los programas existentes no alcanzan plenamente los objetivos planteados, esto debido a la falta de cobertura. En algunos lugares existen los apoyos pero no tienen una difusión, ni asesoría adecuada o necesaria para su conocimiento y mejor funcionamiento para beneficio de la población, existen casos en que el interés existe pero no se cuenta con el apoyo de instituciones gubernamentales y tal vez no gubernamentales.

IV OBJETIVOS.

El objetivo general de este trabajo es recabar información que permita tener un conocimiento más amplio de las estrategias que están asumiendo los ejidatarios y ejidatarias del ejido de La Caridad municipio de Acambay, Estado de México, ante las actuales condiciones

económicas del país que influyen negativamente en su producción agrícola y propician que busquen nuevas formas de obtener recursos, a partir de actividades distintas a las parcelarias o agrícolas, las cuales les permitirán la reproducción y manutención del núcleo familiar al que pertenecen. Además en este trabajo se tratará de percibir los resultados y el impacto que han tenido algunos programas públicos en los ejidatarios, como en el caso particular de Procampo. Puesto que Procampo es el programa más importante dirigido al campo se analizará qué impacto ha tenido en el mejoramiento de la producción agrícola y por ende en las condiciones de vida de las familias del Ejido de la Caridad.

V METODOLOGÍA

Los ejes de investigación que guían este trabajo son:

1. Presentación del ejido, incluyendo algunas características demográficas de los ejidatarios.
2. Diversificación de las actividades económicas de los ejidatarios.
3. La presencia de la mujer en actividades económicas dentro y fuera del predio.
4. Origen y objetivos de Procampo.
5. El impacto de Procampo en los ejidatarios de La Caridad.
6. Las actuales estrategias de sobrevivencia de los ejidatarios de La Caridad.

La recopilación de la información se realizó a partir de dos grandes fuentes.

a) Bibliográfica y documental: Esta se llevó a cabo a través de la revisión de libros, artículos, censos, revistas y documentos históricos relativos al ejido de La Caridad

consultados en los archivos de la Secretaria de la Reforma Agraria Residencia Atlacomulco y en el Archivo General Agrario de la Ciudad de México.

b) Oral: Esta se desarrolló a través de la realización de entrevistas estructuradas a informantes claves, ejidatarias, ejidatarios, autoridades, funcionarios públicos.

Las entrevistas realizadas se aplicaron a 23 ejidatarios y pobladores de La Caridad, cinco a integrantes de las autoridades ejidales y comité de vigilancia y por ultimo ocho dirigidas a funcionarios públicos de diversas dependencias.

La información obtenida sobre la problemática contemplada en esta investigación se sistematizó mediante la elaboración de fichas temáticas, que facilitaron el análisis en función de los objetivos y ejes de investigación propuestos.

VI Una Historia Reciente del Municipio de Acambay y del ejido De La Caridad.

El poblado de Acambay tiene como origen la étnia otomí. Los antecedentes étnicos de los habitantes de lo que hoy es el Municipio de Acambay, fueron los otomíes pertenecientes a la familia lingüística que, con la matlatzinca y mazahua son llamadas “otomianas”. La palabra otomí es una voz de origen náhuatl, o sea el idioma que hablaban los tenochcas, y que significa “Flechadores de pájaros”. Algunos autores consideran que el término proviene de un jefe o caudillo, llamado Otón u Oromitl; o bien, de Otontecutli, la deidad principal de los otomíes. Esta cultura perdura hasta nuestros días con elementos como son sus costumbres, su lengua y su arquitectura.¹³

El municipio de Acambay tiene una extensión territorial de, 492.13 kilómetros cuadrados. Acambay cuenta con un

suelo notablemente accidentado, dando como resultado la existencia de numerosos valles y mesetas así como también barrancas, acantilados y macizos montañosos. Las montañas y mesetas existentes en el municipio ocupan casi las dos terceras partes de la superficie total del mismo. El municipio de Acambay esta conformado, por ochenta localidades, diecisiete rancherías veinticuatro ejidos registrados, así como también cuenta con colonias y barrios.¹⁴

El ejido de interés y seleccionado para desarrollar la investigación sobre las estrategias que están asumiendo los ejidatarios y su relación con los programas públicos, en particular Procampo, es el de La Caridad, el cual cuenta con una extensión de 15-30-00 hectáreas distribuidas entre 72 ejidatarios quienes poseen una extensión de tierra mínima para satisfacer sus necesidades económicas. La cercanía de esta localidad con la cabecera municipal, pienso que

¹³ Serrano, Edgar, (1999), "Acambay, Monografía Municipal", Ed. Emahaia Toluca, México, Junio, p.20.

¹⁴ *Ibíd.*, 21

permitirá observar una actividad más dinámica por parte de lo ejidatarios tanto en actividades parcelarias como no parcelarias.

En los primeros años después de terminada la revolución mexicana, los pobladores de La Caridad no contaban con tierras donde pudieran sembrar, la mayoría de estos individuos se desempeñaban como peones en los ranchos y haciendas cercanas a su comunidad. Los habitantes de esta localidad cansados de ser explotados, optaron por realizar su petición de dotación de tierras el 22 de Junio de 1936 al C. Gobernador del Estado de México ya que no contaban con los elementos suficientes para satisfacer sus necesidades y las de sus familias.¹⁵ La petición fue publicada el 1 de julio de 1936. Después de realizar el levantamiento del censo y observaciones pertinentes, el 30 de junio del mismo año se estableció que existían 72

¹⁵ Resolución Presidencial, del 13 de septiembre de 1941 publicada en el Diario Oficial de la Federación el 23 de noviembre de 1941. Expediente del ejido de La Caridad, Secretaría de la Reforma Agraria, Residencia Atlacomulco.

capacitados con derechos a una parcela y se señaló como finca afectable el Rancho Huitrón propiedad de Don Manuel Huitrón y sus hermanas.

En 1937 la Comisión Agraria Mixta procedió nuevamente a la elaboración del censo general y agropecuario el cual ratificó que existían 72 individuos que contaban con los requisitos necesarios para ser beneficiados con una parcela.

El 17 de mayo de 1938 se decretó que se dotaría al poblado de La Caridad con una extensión superficial de 34 hectáreas de terrenos de riego, que se tomarían del Rancho Huitrón con las que se formarían ocho parcelas, que se repartirían entre siete de los capacitados, y reservando una para la parcela escolar reglamentaria, dejándose a salvo los derechos de sesenta y cinco de ellos para que gestionaran

la creación de un nuevo centro de población agrícola.¹⁶ De estas 34 hectáreas no serían destinadas en su totalidad a La Caridad ya que la mayor parte de éstas se destinarían al poblado de Pathé con una extensión de 18-70-00 hs, de riego teórico y las 15-30-00 restantes también de riego teórico para La Caridad. En síntesis el reparto de tierras se dio en las cantidades y calidades siguientes. De un total 384-50-00 hectáreas, se extraerían:

Para el poblado de La Caridad: 15-30-00 hectáreas de riego y para el poblado de Pathé, una superficie de 18-70-00 hectáreas de riego. Estas superficies se ajustaban a lo establecido por el decreto presidencial que estipulaba una dotación de la cantidad de 34-00-00 hectáreas para los dos poblados.¹⁷

¹⁶ Extracto de dictamen relativo al expediente de dotación de ejido al poblado de La Caridad, (1941), Municipio de Acambay, Ex distrito de el Oro, Estado de México, Expediente de La Caridad, Archivo General Agrario, Ciudad de México.

¹⁷ Memorandum, de fecha 6 de septiembre de 1939, Toluca, México. Expediente de La Caridad, Archivo General Agrario, Ciudad de México.

Después de que la Comisión Agraria Mixta presentara un dictamen en 1939, fue sometido a la consideración del Gobernador Constitucional del Estado de México, quien dictó su fallo resolutorio el cuatro de enero de 1941, en el que concedió en dotación de ejido a los vecinos del poblado de La Caridad con una superficie de 15-30-00hs de riego teórico, las cuales se obtuvieron de la afectación del Rancho Huitrón.

En la resolución presidencial del 13 de septiembre de 1941 y publicada en el Diario Oficial de la Federación el 28 de noviembre de ese mismo año, se ratificó la resolución del gobernador y se especifica que la superficie dotada a La Caridad debía ser destinada a los usos colectivos de los solicitantes. De esta superficie se formarían siete parcelas para igual número de capacitados y se reservaría una para la parcela escolar obligatoria, dejando a salvo los derechos de 65 individuos, para que gestionaran la creación de un nuevo núcleo agrario. Se insiste en que la tierra dotada se destinaría a los usos colectivos ya que no es suficiente para

formar el número de parcelas necesarias, y con esta extensión no se lograría satisfacer ni siquiera a los miembros del comisariado ejidal vigente.

El 2 de marzo de 1940 se publicó una resolución presidencial concerniente al expediente de dotación de ejido.¹⁸ Esta resolución presidencial permite entender por qué o quién divide la superficie dotada, entre Pathé y La Caridad. La institución sugerente fue la Delegación Agraria quien pidió a la Comisión Agraria Mixta la división de las 34 hectáreas entre los dos poblados y que las tierras afectadas provinieran en su totalidad de las propiedades del señor Manuel Huitrón. Las superficies de estas propiedades y sus calidades eran las siguientes:

¹⁸ Gaceta del Gobierno tomo XLIX Toluca, Lerdo, sábado 2 de marzo de 1940, pp. , 1,2,6. Archivo General Agrario, Ciudad de México.

Hacienda Buenavista		
	superficie total	equivalencia en riego
Agostadero de cría de ganado	334.00,00hs	85.50,00 hs
Rancho Huitrón		
riego	70.40,00 hs	70.40,00 hs
Agostadero laborable	18.20,00 hs	9.10,00 hs
Sumas	422.60,00 hs	163.00,00 hs

*Estas son las cantidades y calidades de tierra que serían afectadas para la dotación de tierras del ejido de la Caridad y Pathé. Fuente: Elaboración propia con datos de la Gaceta del Estado de México, 2 de marzo de 1940.

De estas superficies, todavía se descontarían 29-00-00 hectáreas de riego teórico que se destinarían al poblado de San Antonio Detiñá por lo que restaría una superficie de 134-00-00 hectáreas de riego teórico.

Uno de los aspectos al que ya se hizo alusión es que la explotación de los terrenos dotados y sus aprovechamientos se conservarían de tipo comunal, al igual que otros recursos como son: mantos, pastos, aguas, y todos aquellos recursos naturales que se encuentren en la superficie del ejido,

faltando por fijar el volumen de agua necesario para el riego de las tierras concedidas.

Como ya se señaló la resolución del C. Gobernador del Estado con fecha del 4 de enero de 1941 concedió al poblado de La Caridad por dotación de ejido una superficie de 15-30-00 hectáreas de terrenos de riego del Rancho Huitrón. Después de publicada esta resolución se procedió a la posesión provisional el día 1 de junio de 1941 en términos del mandamiento gubernamental.¹⁹

El 24 de febrero de 1942 se dio cumplimiento y se ejecutó en definitiva la resolución presidencial del 13 de septiembre de 1941. En una asamblea se dio lectura a la resolución y posteriormente se procedió a identificar la superficie de 15-30-00 hectáreas teniendo a la mano el plano proyecto. Antes de la asignación legal de los terrenos, los vecinos de La Caridad ya hacían uso de ellos y por disposición del gobernador no fue necesario extender una

¹⁹ Gaceta del Gobierno, del Estado de México, 22 de abril de 1942, pp. , 4,5. Archivo General Agrario, Ciudad de México.

prórroga para el levantamiento de la cosecha propiedad de los vecinos de La Caridad, ya que sólo faltaba concluir con dar cumplimiento legal a lo mencionado.

En lo que se refiere a las peticiones de ampliación de ejido, se puede observar que la primera petición fue pocos meses después de la entrega definitiva de las tierras dotadas. La fecha de solicitud fue el 5 de julio de 1942 y se turnó a la Comisión Agraria Mixta el 24 de julio del mismo año y fue publicado en la Gaceta del Gobierno el 19 de agosto del 42. En esta ocasión se señalaban como fincas afectables el Rancho Huitrón y la Hacienda de Buenavista, además los vecinos resaltaban que la superficie de tierra con la que habían sido dotados era mínima ya que una hectárea estaba dividida entre cuatro ejidatarios²⁰. Los ejidatarios tuvieron que esperar demasiado tiempo, pues no se les dio una resolución a su petición, estos campesinos expidieron gran cantidad de documentos en los cuales pedían la aceleración de su proceso de ampliación, el

²⁰ Ibid, 4,5.

gobierno por su parte designó a las personas correspondientes para desarrollar los trabajos necesarios para identificar las propiedades posiblemente afectables dentro del radio legal. El fallo del 5 de septiembre de 1951 fue negativo y se publicó en el Diario Oficial de la Federación el 16 de junio de 1952. Fue negativo pues no existían fincas que pudieran ser afectadas en un radio de 7 kilómetros. Esta respuesta a la primera solicitud, propició que años más tarde un grupo de campesinos del poblado hicieran un escrito con fecha del 19 de marzo de 1942 dirigido al Gobernador del Estado,²¹ con la intención de solicitar por segunda ocasión la ampliación de su ejido, pues carecían de tierra suficiente para satisfacer sus necesidades de sobrevivencia. En la solicitud se señalaba al Rancho Huitrón como finca afectable, pero éste ya antes había sido afectado quedando reducido a pequeña propiedad. Esta solicitud fue denegada por segunda ocasión, pues los trabajos realizados no detectaron fincas afectables, puesto

²¹ Gaceta del Gobierno, del Estado, de México, Tomo XIV, Toluca Lerdo, miércoles 19 de agosto de 1942, p. 5. Archivo General Agrario, Ciudad de México.

que éstas no contaban con la superficie necesaria y legal para poder ser expropiadas.

En los años 80as y hasta 1992 se llevaron a cabo una serie de acciones en las cuales se seguían revisando las características de la segunda petición de ampliación. El cuerpo consultivo realizó los trabajos necesarios para determinar las posibles fincas afectables, pero la ampliación nuevamente fue denegada en el año de 1992.

En el año de 1993, y más concretamente el 26 de enero, se daría paso a la realización de los trabajos correspondientes a la titulación de terrenos ejidales, en el marco del Programa de Certificación de los Derechos Ejidales (PROCEDE). El ejido de La Caridad quedó certificado en su totalidad el 12 de diciembre de 1996 con una superficie parcelada de 15-30-00 0hectáreas, y según datos de la Secretaria de la Reforma Agraria se registraron 56 beneficiados en el registro del 27 de junio de 1996, en estos datos se incluye la parcela escolar. Cabe resaltar que

existen personas que trabajan la tierra pero sin adquirir la calidad de ejidatario, tratándose de arrendatarios.

VII Caracterización Actual Del Ejido De La Caridad.

Controversia sobre la calidad de tierras.

En la actualidad el ejido de La Caridad cuenta con la misma extensión de tierra dotada el 13 de septiembre de 1941, publicada en el Diario Oficial de la Federación. El ejido está parcelado en su totalidad, sin existir terrenos de uso común ni solares, sólo parcelas con una extensión total de 14-62-97 hectáreas y la parcela escolar obligatoria lo que da un total de 15-30-00 hectáreas.

El número de ejidatarios es de 55 más 6 que son sujeto de derecho pero que no integran un expediente individual. Entre el total de estos destaca la presencia de 14 mujeres ejidatarias.²²

²² Asignación de derechos parcelarios a ejidatarios, asamblea general de ejidatarios, de limitación, destino y asignación de tierras ejidales celebrada el 6 de octubre de 1996 en el Poblado de La Caridad Municipio de Acambay Estado de México. Anexo numero cinco

En lo que se refiere a la calidad de la tierra hay muchos que la catalogan de riego, entre éstos encontramos ejidatarios y algunas autoridades, y de hecho en las resoluciones y algunos otros documentos se señalan como tierras de riego. Hay quienes se muestran discrepantes ante esta concepción y consideran a la tierra que conforma al ejido de La Caridad como una tierra de mal temporal en la cual se tienen que emplear técnicas de riego ancestrales o rudimentarias. La técnica de riego empleada por los ejidatarios es la de presiembra o punta de riego, esto es que se riegan las tierras una sola vez antes de la siembra y ya no se vuelven a regar durante todo el proceso de siembra. Las aguas que se emplean para regar los terrenos son tomadas del bordo Huitrón el cual suministra agua a La Caridad, Detiñá y a la pequeña propiedad de los Gonzáles. La falta de agua necesaria en este bordo ha generado problemas entre estos últimos y el ejido de La Caridad, problemas muy viejos que no se han podido resolver.²³ Algunos campesinos señalan que no utilizan el agua de este

²³ Entrevista realizada el 24 de febrero del 2003 a Ignacio Martínez Valencia. Técnico Especialista de Campo. CADER Acambay.

bordo; como es conocido entre ellos, ciertos de estos campesinos utilizan aguas negras las cuales provienen de los hogares de la cabecera municipal y son vendidas a los ejidatarios para la irrigación de sus terrenos.

A pesar de todo lo anterior no existe un consenso entre autoridades y campesinos en lo referente a la calidad de la tierra. Para algunas autoridades, el ejido está dividido entre tierras de riego y temporal (autoridades municipales), para otros el ejido sólo está conformado por tierras de mal temporal (autoridades del Centro de Apoyo para el Desarrollo Rural "CADER") y finalmente para los campesinos están catalogadas como tierras de riego, no con la calidad y cantidad que ellos quisieran, "pero no hay de otra hay que seguir trabajando".

Tipos de cultivos y técnicas de producción.

El cultivo predominante en este ejido es el del maíz, ya sea blanco o variedades criollas de la región,

considerándose un patrón de monocultivo. En este ejido hay pocos campesinos que en ocasiones llegan a sembrar un poco de avena forrajera y cebada pero en realidad son muy escasos. Existen pocas variaciones en lo referente al patrón de cultivo desde los años cuarenta. En aquel entonces se sembraba frijol, trigo y maíz.

Las técnicas de cultivo según autoridades de la SAGARPA son de modo rudimentario al igual que el riego, ya que la extensión de tierra es muy pequeña y no conviene introducir tractores ya que sale cara la renta y es un gasto enorme de diésel, pero hay campesinos que aseguran que sí utilizan esta maquinaria para la siembra ya que es mucho más económico y es menos trabajo que meter la yunta a la parcela.²⁴

Como podemos apreciar, existen una serie de discordancias con respecto a las características del ejido, ya que en la actualidad se maneja por parte de algunas

²⁴ Entrevista realizada al Técnico Especialista de Campo Ignacio Martínez Valencia en las Instalaciones del CADER municipal el 24 de febrero del 2003

autoridades que los terrenos son de mal temporal, pero en los documentos históricos se dice que son de riego de buena calidad.²⁵ Además de que se decretó que serían tierras de uso colectivo y en la actualidad todo está parcelado.

²⁵ Informe Relativo a la dotación de definitiva que se ejecutó en el poblado de La Caridad Municipio de Acambay, Estado de México, Toluca, México, a 12 de Marzo de 1942. Archivo General Agrario, Ciudad de México.

VIII Programas Impulsados por el Estado, en el ejido La Caridad.

En el ejido de La Caridad al igual que en todo el municipio existen una serie de proyectos productivos los cuales engloban la participación de toda la ciudadanía.

Los apoyos que se otorgan para desarrollar estos proyectos, son proporcionados por el Gobierno del Estado de México, a través de programas específicos. Los apoyos equivalen al 50% del costo total del proyecto, pero se otorga una cantidad adicional si se trata de zonas de alta marginalidad; o si se trata de una zona indígena, el aporte adicional asciende al 10% por encima del 50% anterior. Los apoyos pueden ser destinados para la adquisición de: paquetes de herramientas, paquetes de pollos con 10 hembras y un macho así como también se entregan para la creación de micro túneles en la producción de hortalizas,

pero también se apoya a proyectos que son totalmente ajenos a la producción agrícola, estos proyectos pueden ser el establecimiento de carnicerías, tortillerías, estéticas, etc. Siempre y cuando sean aprobados y se observe que sean rentables y no existan similares en el poblado.

Existen también apoyos por parte de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario (SEDAGRO) para la adquisición de vientres bovinos, ovinos, vacas lecheras y sementales así como también se brindan apoyos a través del programa “Atención a la demanda” para la adquisición de molinos de nixtamal caseros o industriales para la transformación del maíz. Estos recursos pueden ser entregados a cualquier persona ya sea hombre o mujer, ejidatario o no. Por último el estado conjuntamente con la SEDAGRO y el H. Ayuntamiento de Acambay entrega subsidios para la adquisición de semillas, abono, fertilizantes y herbicidas, los cuales no son solicitados por los campesinos puesto que es mucho el tiempo perdido en los tramites. Pero el objetivo de este trabajo es enfocarse al Procampo, aún cuando existen otros programas tanto en el ejido como en el municipio.

Por otra parte hay instituciones que impulsan la mejora de condiciones de vida de los habitantes del país y del municipio, tal es el caso del Programa de Educación Salud y Alimentación (PROGRESA) actualmente llamado Oportunidades. En este programa se hace entrega de recursos a familias pobres para tratar de erradicar el rezago económico en el cual se encuentran muchos de los mexicanos y en particular los del medio rural. Este programa se divide en tres rubros:

- a) El primero es el de educación: los recursos son destinados para los alumnos de primero de primaria hasta los de tercero de secundaria, los cuales reciben una cantidad monetaria y una despensa mensual, en ocasiones los recursos pueden ser superiores para mujeres ya que este grupo es el que registra los mayores índices de deserción escolar.

- b) El segundo es el de alimentación: aquí se hace entrega de una ayuda económica bimestral cuyo monto asciende a los 290 pesos.
- c) Por ultimo salud: en este rubro las beneficiadas o madres de beneficiados asisten a pláticas sobre salud, teniendo que acudir periódicamente a consultas, en el caso de las mujeres embarazadas reciben consultas y posteriormente al parto son dotadas de papillas y suplementos alimenticios para sus bebés.

Para poder acceder a estos beneficios el programa promueve la realización de una encuesta aplicada por la representante de las personas becadas y un trabajador social. De los resultados de dicha encuesta depende la aceptación de los nuevos miembros. Los miembros beneficiados pueden ser dados de baja por incumplimiento, esto es dejar de asistir a las consultas médicas o a los eventos realizados para fines del programa o la violación a los estatutos que rigen al programa.

Existen programas que impulsan la producción agrícola como es el caso del Procampo que se analizará en el siguiente apartado por que es un programa que se encuentra vigente en el ejido de La Caridad, y como se expresa en los objetivos de este trabajo, me propongo evaluar el funcionamiento y los beneficios que ha traído a los ejidatarios de dicho ejido.

IX El Procampo

Origen del Procampo

El Programa de Apoyos Directos al Campo denominado Procampo se instrumenta a finales del año 1993 y surge como un mecanismo de transferencia de recursos para compensar a los productores nacionales por los subsidios que reciben sus competidores extranjeros, en sustitución del esquema de precios de garantía.²⁶

En el marco del Programa Nacional de Modernización del Campo de 1990 – 1994 se establece como principio fundamental según el gobierno Federal la necesidad de elevar el nivel de vida y bienestar de los productores agropecuarios, es por eso que el Gobierno Federal a través

²⁶ SAGARPA; 2002 "Reglas de operación del Programa de Apoyos Directos al Campo (PROCAMPO), Para los ciclos Primavera –verano 2002 y Otoño-invierno 2003. en *Revista Claridades Agropecuarias* Vol. de abril de 2002 p.99

de la Secretaría de Agricultura Ganadería y Desarrollo Rural, (SAGAR) implementa el programa de apoyos directos al ingreso denominado PROCAMPO (vamos al grano para progresar) este programa tiene como antecesores el Programa de Apoyos Directos (PAD), y la propuesta Téllez Warman, programas de los cuales surgió su implementación. El PAD tenía previsto apoyar un total de 12 cultivos. Además de ocho productos elegibles, Procampo apoyaría cebada, avena forrajera, girasol y nabo; Con la Propuesta Téllez Warman este apoyo se reduce a solo 11 cultivos eliminándose el nabo.

El Programa de Apoyos Directos al Campo (PROCAMPO), es un subsidio directo que el gobierno federal otorga a través de la SAGARPA. Tiene como objetivo primordial apoyar el ingreso de los productores rurales, este apoyo consiste en la entrega de recursos monetarios por cada hectárea o fracción de ésta, que se efectúa cuando el productor siembra la superficie registrada en el Programa, o bien la mantiene en explotación pecuaria,

forestal o la destina a algún proyecto ecológico, y cumple con lo establecido en la normatividad operativa.

Condiciones que originaron la implementación del Procampo

Este programa surge a raíz de la apertura comercial que tuvo el país en el año de 1994, con la cual se planteó también la modernización del campo mexicano, con este fin se hicieron reformas que implicaron modificar el esquema de apoyos al sector agropecuario y forestal.²⁷

El Procampo en su decreto de creación, hace mención de que es un apoyo que no influye en las decisiones de producción, al permitir que el productor elija libremente el tipo de cultivo que siembra y la forma en que produce, y considera como población objetivo a los productores, personas físicas o morales, con predio registrado en el

²⁷ En el texto extraído de www.gob.mx/wbz/gobierno/egob_programa_deapoyos_directos_al_campo_PROCAMPO el autor señala al Procampo como el sustituto del esquema de los subsidios basados en los precios de garantía, el cual no beneficiaba a un número importante de productores.

Procampo, y a los que se les haya integrado en el CADER de la localidad con un expediente Único Completo, que mantenga el predio en explotación y cumplan la normatividad del Programa.

El Procampo se regula por el decreto publicado en el Diario Oficial de la Federación el 25 de julio de 1994. este se ha realizado con las reglas establecidas en dicho decreto estas tienen una observancia obligatoria y constituyen la base para que este programa funcione transparentemente en la asignación de subsidios. a) reciben el apoyo aquellos productores que estén en legal posesión y usufructo de los predios para los que se halla la elegibilidad de su superficie, independientemente de su calidad de propietarios o arrendatarios; y, b) el beneficio se aplica sólo para la superficie que es elegible²⁸ y esté sembrada, se mantenga en explotación pecuaria o forestal, o bien se encuentre bajo proyecto ecológico.

²⁸ Se entenderá como superficie elegible a la que se cultivo con maíz, sorgo, frijol, trigo, cebada, algodón, cártamo, soya o arroz en alguno de los tres ciclos agrícolas otoño-invierno o primavera-verano anteriores a agosto de 1993.

Como ya se había señalado en líneas atrás con referencia a la semejanza de los programas Pronasol y Procampo y que también es señalado por Benjamín Davis, Pronasol en la práctica se asemeja un poco al programa Procampo. Mientras, Pronasol se concibió como un ente que daría créditos sin interés a los agricultores más pequeños para la compra de insumos agrícolas, Procampo tiene como objetivo compensar a los productores de granos básicos por las disposiciones de liberalización comercial contenidas en el TLCAN. Se trata de proporcionar este traspaso de ingresos a tiempo para poderlos aplicar a la compra de insumos agrícolas, y de ahí su semejanza con el Pronasol.

Lo que parece ser indudable es que la cobertura del Procampo es mucho más amplia que la de Pronasol ya que como se comentó al inicio abarcó cerca del 80% de los hogares ejidales del país.

Lineamientos del programa.

Por ultimo cabe mencionar los lineamientos generales del Programa:

1. Un apoyo por hectárea de \$873.00, para los ciclos PV 2002 y OI 2002/2003 teniendo como tope para las personas físicas un total de 100has de riego o 200 de temporal o superiores en los casos previstos en la fracción XV del artículo 27 constitucional, y hasta 2500has de riego y 5000 de temporal para las sociedades mercantiles y civiles.
2. Si el titular o poseedor de los derechos del terreno demuestra el aumento del mismo se aceptará la modificación en el directorio, solamente en lo que corresponde al renglón de superficie total.
3. No procederá el otorgamiento del apoyo, cuando el productor.
 - a) incumpla las reglas de operación.
 - b) Incumpla las regulaciones agrícolas, pecuarias, forestales, y/o del agua o las establecidas por la Secretaria de Medio

Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT)

en los casos de proyectos ecológicos.

- c) Carezcan de algún documento en su Expediente Único integrado en el CADER
- d) Solicite el apoyo de un predio en litigio u otro reclame por escrito el derecho al apoyo por la misma superficie o se acredite documentalmente que existe controversia no judicial, por la propiedad o posesión del predio.
- e) No permita la verificación del predio o del conglomerado.

4. La SAGARPA ofrecerá a los productores el servicio gratuito de registro, recepción de la solicitud y entrega de los apoyos.

5. La inclusión de la siguiente leyenda en documentos de pago, publicidad y promoción.

“Este Programa es de carácter público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan todos los

contribuyentes. Está prohibido el uso de este programa con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este programa deberá ser denunciado de acuerdo con la ley aplicable y ante la autoridad competente”.

En el tercer año de innovaciones y mejoras del PROCAMPO, a todos los productores que ya reciben el apoyo anticipado a la siembra, se les empieza a otorgar una cuota preferente de 1,030 pesos por hectárea a los que siembran en predios de temporal del Primavera-Verano 2003; la nueva cuota significa un incremento nominal del 18% respecto del año anterior. Para el resto de los predios, en el ciclo Primavera –Verano 2003 y en el Otoño-Invierno 2003/2004, el apoyo fue de 905 pesos por hectárea.

Se hace mención de que el apoyo se entrega a productores que tengan una hectárea, pero como hay muchos ejidatarios que no alcanzan esa extensión se aplica

un redondeo y se hace valer su extensión como la de una hectárea para que no queden fuera de este programa y que es el caso de muchos de los ejidatarios de nuestro país, ya que si no cuentan con grandes extensiones cuentan con tierras de mala calidad o con un mínimo de terreno. En particular este es el caso del ejido La Caridad pues recordemos que los ejidatarios cuentan con una extensión aproximada de un cuarto de hectárea.

X. Los Ejidatarios De La Caridad.

La producción:

De los 55 ejidatarios, y 6 más que no integran expediente individual, se entrevistaron a 15 de ellos de los cuales, tres son comuneros y el resto ejidatarios. En promedio la mayoría cuenta con un cuarto de hectárea, de temporal y muchos con una superficie menor luego de la construcción del libramiento que recientemente se llevó a cabo para ampliar las vías de acceso a la cabecera municipal.²⁹ En estas pequeñas extensiones de tierra los campesinos suelen sembrar maíz blanco, criollo. En ocasiones también siembran avena y cebada en cada ciclo junto con el maíz, esto para hidratar la tierra y para obtener algo de lo sembrado, pues en ocasiones no se cosecha ni un grano

²⁹ Inconformidad que expresaron muchos ante esta obra, ya que les quitaron un pedazo de sus parcelas a aquellos que están a la orilla de la carretera.

de lo cultivado.³⁰ Esta técnica es como ya se mencionó, para hidratar la tierra, pero también para rescatar algo de zacate para la alimentación de los animales. Para muchos no es necesaria pues hay quienes muestran disgusto ya que en ocasiones sus siembras se pierden por la inundación de sus parcelas, a causa de las fuertes lluvias. En lo que se refiere a los tiempos en que realizan su siembra, narran que la realizan una vez al año en el ciclo primavera verano; o en ocasiones cuando llegan las lluvias, este es el único momento en que se trabaja la parcela, pues no existen las condiciones para el cultivo de algún otro producto debido a lo erosionado del terreno.

En lo referente a las técnicas de cultivo hay diversidad de opciones. Para muchos el uso del tractor es un elemento más práctico pero que requiere un gasto , el pago de la renta constituye una desventaja. Este factor es un impedimento para la mayoría de ejidatarios, lo cual los orilla a hacer uso de técnicas rudimentarias como el empleo de la

³⁰ Entrevista realizada a Jacinto Cornelio comunero de La Caridad el día 18 de enero de 2005

yunta, hay muchos que ingenian estrategias pues hacen uso de ambos para disminuir gasto económico y físico en esta actividad,³¹ utilizando recursos monetarios provenientes de sus empleos fuera de su parcela. Es por esto que los ejidatarios incrementan sus gastos, pues hay que pagar la renta del tractor lo que en ocasiones les origina un déficit, aunado con los factores que se mencionan a continuación. En lo que se refiere a los insumos, los entrevistados declararon hacer uso de fertilizantes químicos los cuales son adquiridos a muy altos costos ya que con frecuencia con lo obtenido de su cosecha no logran costearlos y esto representa pérdidas para ellos. Cabe señalar que del total de entrevistados hay dos que declararon hacer uso eventual de abono natural el cual proviene de la lama del estiércol de animales, esto sólo cuando hay la oportunidad o la necesidad por carecer de los

³¹ De los entrevistados solo cinco hacen uso del tractor, siete que utilizan la yunta y solo tres que combinan ambos en su ciclo de siembra. Estas pueden variar según los recursos percibidos por otras actividades extraparcitarias

recursos suficientes para la adquisición de los fertilizantes químicos.³²

En lo referente al riego de las parcelas, éste se hace a través de los canales, construidos por los mismos ejidatarios y por los cuales corren las aguas negras de la cabecera municipal, pero muchas veces se tienen que atener a las aguas pluviales pues las aguas negras son vendidas a los ejidatarios por el municipio, los cuales se ven obligados a pagar el costo de este líquido, pues la Presa o bordo que existe, y que se mencionó en capítulos anteriores, no es utilizado por los ejidatarios. Esta decisión tomada por los ejidatarios se asumió para evitar problemas con miembros de los ejidos de Pathé y Detiña, ya que esta presa, como le nombran los ejidatarios, necesita de un proceso de desazolve y parece ser que ninguno de los tres ejidos está dispuesto a tomar la iniciativa para su mantenimiento, aun cuando el Gobierno del Estado de México les había proporcionado la maquinaria para tal procedimiento, la

³² Datos que se recopilaron de las entrevistas a Juan Jacinto y Cirilo Lorenzo los días 19/01/05 y 21/01/05 respectivamente, siendo ambos ejidatarios de La Caridad.

única responsabilidad de los ejidatarios era proporcionar los alimentos al operador y el traslado de la máquina desde donde le fue entregada al delegado del poblado de La Caridad.³³ Cabe resaltar que existen ideas para hacer funcionar y producir dicho bordo o presa como es conocida entre los pobladores. Una de las ideas es la de desazolvar el bordo y hacer uso de las aguas para regar las parcelas, la otra idea expresada es, desazolvarlo para la cría de peces, específicamente carpas, para posteriormente venderlas y obtener recursos de tal acción, pero no hay quien se arriesgue o se atreva a hacerlo, “pues estamos acostumbrados a que el gobierno nos de todo en las manitas”.³⁴

Obtención De Recursos Y Renta De La Parcela.

³³ Conversación sostenida con el delegado el 20 de enero del 2005 en la delegación de dicha población.

³⁴ Es la opinión del señor Hernández en una conversación sostenida cuando se dirigía al poblado de La Caridad, “es una tristeza que no metamos las manos y queramos conseguir un bien para nosotros y cuando hacemos algo siempre hay alguien que quiere obtener más que los demás o que trabajen menos que los demás.” Estas fueron sus palabras ante su precaria situación.

Ninguna de las personas entrevistadas declaró rentar sus parcelas, refiriendo que ellos mismos son quienes siembran su parcela, mirándola ya no como un bien del que puedan obtener alguna ganancia puesto que en ocasiones no sacan ni para su autoconsumo, sino es vista como un acto de mera tradición que se ha ido delegando generación tras generación. Para los que tienen hijos con estudios las opiniones son variadas, pues ellos ven esta actividad más como una pérdida de dinero y de trabajo.³⁵

Lo que sí es evidente es el trabajo que realiza la familia dentro de la parcela, ya que aún cuando tienen que realizar otras actividades, como las de los niños propias a la de su escuela y a los empleos extrapercelarios del jefe de familia, se tienen que organizar para apoyar en las labores propias de la parcela, esto como consecuencia de carecer de recursos para poder contratar personal para realizar esta

³⁵ Entrevista con el señor Vicente Sánchez en su hogar y camino hacia su empleo en la marmolería el día 19 de enero del 2005.

actividad. El contratar a personas sería contra productivo si recordamos que en ocasiones no recuperan ni lo que invierten, y que la producción es ya más como una tradición. Esta forma de actuar no impide que muchos no recurran a la fuerza de trabajo familiar y se ven en la necesidad de contratar gente para el proceso de siembra. Son dos los factores que influyen para la contratación de fuerza de trabajo, uno es la avanzada edad de algunos ejidatarios que no pueden recurrir a otros familiares, y segundo el deterioro del estado de su salud, pero éstos no representan a la mayoría de ejidatarios que recurren a la contratación de fuerza de trabajo para las labores de la parcela.

Actividades Extraparcelarias.

Para los ejidatarios de La Caridad es casi imposible sobrevivir con lo obtenido en sus parcelas, es por eso que muchos de ellos tienen que recurrir a actividades extraparcelarias, y por las cuales reciben un sueldo casi

seguro, debido a que en ocasiones no se les remunera el total de su salario el cual se le puede pagar posteriormente, en la semana siguiente. En el caso de los varones podemos destacar dos actividades, la de jornalero agrícola ya sea dentro o fuera de su ejido y la segunda en el ramo de la construcción como albañiles.³⁶ En el caso de las mujeres declararon dedicarse también a actividades por las cuales perciben un salario, sus actividades son las labores domésticas, desde planchar o lavar ajeno hasta hacerse cargo de la limpieza total de los hogares en que son contratadas, los cuales por lo general están fuera de su comunidad y muy pocas veces dentro de ellas. Estas actividades son extras ya que además tienen que cumplir con las domésticas propias. Pero para algunos y algunas existen factores que les impiden realizar actividades extras, como el de la edad y la salud que ya anteriormente habíamos mencionado. Algunos integrantes del ejido complementan el gasto familiar por lo que aportan algunos

³⁶ Término utilizado por el señor Pablo Estrella, aun cuando la mayoría de los entrevistados declaro ser jornalero agrícola, no se puede exceptuar a los del ramo de la construcción pues hay quienes realizan actividades afines. Algunos otros declararon trabajar en lo que "caiga".

miembros del núcleo familiar primario. Para muchos miembros pedir préstamos es otra alternativa, los préstamos son obtenidos de familiares, amigos o los propios vecinos, los cuales en ocasiones cobran un pequeño interés, pero algunos otros no hacen uso de este recurso, pues con lo obtenido en sus empleos y lo aportado por los demás integrantes de la familia, les es suficiente y por otro factor, la implementación del Procampo, que sé vera más adelante el cual es considerado por algunos como una mínima ayuda.

Organización de los ejidatarios de La Caridad.

La organización de los ejidatarios es una parte fundamental en el proceso de subsistencia de este sector, lo cual no existe aún en el ejido de La Caridad pues hay un sentimiento de apatía que los propios ejidatarios aceptan, por lo cual no se han podido establecer estas uniones u organizaciones, pues dicen que ninguno está dispuesto a trabajar para que los que no lo hagan disfruten de los

beneficios de su trabajo.³⁷ Según manifestaron los propios ejidatarios, la necesidad existe pero está ausente la iniciativa para ponerse a trabajar en conjunto para beneficio personal y comunitario. Parece ser que están peleados con el trabajo en equipo, pues no pueden olvidar las viejas rencillas con productores de otros ejidos. No logran organizarse para obtener beneficios, y aumentar su producción y disminuir sus gastos, hacer fuertes organizaciones para obtener un mejor nivel de vida y asegurar su subsistencia como grupo productivo y tradicional.

Existe la inquietud de conocer más acerca de los proyectos agrícolas y productivos que proporciona el Gobierno Federal para incrementar los ingresos de la población rural, así como para la adquisición de maquinaria para hacer producir la pequeña cantidad de tierra con la que cuentan. Con el apoyo y la cooperación de todos se podría lograr alcanzar el objetivo de establecer la unión de los

³⁷ Charla sostenida con algunos pobladores de La Caridad en una junta que se realizó para obtener postulantes para ser beneficiados con ayuda económica por parte del Gobierno.

ejidatarios de La Caridad y posteriormente con ejidos aledaños al anterior. Para los ejidatarios de La Caridad es una gran prueba, de la cual pueden salir victoriosos si dejan a un lado la apatía y los viejos problemas que han tenido que sobrellevar por largo tiempo, y que si no es con la ayuda del gobierno ellos no están dispuestos a resolverlos, cuestión que no depende de ellos pues durante muchísimos años el Gobierno Federal los había acostumbrado a vivir en un arraigado paternalismo que aún no se puede extinguir en algunas regiones de nuestro país.

XI. Procampo en el ejido de La Caridad.

La Entrega De Recursos.

En lo que se refiere a la entrega de recursos por parte del Procampo no existe un consenso por parte de los ejidatarios, con respecto al momento en que se les entrega este recurso. Para algunos de ellos esta entrega se realiza antes de la siembra, para otros después de la siembra y para muchos otros ni siquiera es posible contemplar esta ayuda.³⁸

Lo que sí es evidente es que este apoyo es insuficiente para las necesidades que el proceso productivo conlleva, pues en ocasiones no les alcanza para la compra de los fertilizantes utilizados en la siembra. Además no todos los

³⁸ Tres de los ejidatarios refieren recibir su apoyo antes de la siembra, sólo uno durante la siembra y cinco más después de la siembra, el resto de los entrevistados no son beneficiados con este apoyo otorgado por el Gobierno Federal destinado a los productores de granos del país desde 1994.

ejidatarios son beneficiados por el programa lo que conduce a un estado de descontento entre ellos, los cuales demandan al gobierno para que se de una entrega equitativa y con más recursos para quienes tienen menos. Situación que se ve muy difícil pues, a once años de implementado el programa Procampo, no se han visto resultados significativos en la población objetivo. Sus metas que eran las de crear un ambiente donde los beneficiarios desarrollarían y crearían la infraestructura adecuada para el desarrollo de su núcleo agrícola no se han logrado y no se vislumbran las posibilidades que se alcancen, cuando se suprima el Procampo. También desarrollarían una autosuficiencia para la compra de fertilizantes y semillas mejoradas para cada ciclo agrícola, y un apoyo para la capitalización de productores³⁹ y acceso a crédito con diversas instituciones. Estos objetivos, al menos en el ejido de La Caridad, no se han logrado y sinceramente aun no se vislumbran las condiciones para tales cambios.

³⁹ Estas son algunas de las metas y las líneas de acción que se establecen en Procampo. Poder Ejecutivo Federal, Programa Agropecuario y de Desarrollo Rural 1995-2000, p67.

Estos factores y las condiciones actuales en que viven los productores de autoconsumo del país, los orillan cada vez más a la renta de sus tierras, pues el arrendatario asumiría el compromiso de cultivar la tierra, y el arrendador pudiera recibir el subsidio. Para algunos autores, el Procampo no es considerado como una política integral. “Para los productores comerciales significa ponerlos a competir a escala mundial en condiciones desiguales y para los productores de subsistencia es darles el monto de un salario mínimo diario de una semana.”⁴⁰ Es indudable que Procampo es un programa de suma importancia para el sector agrícola, pero lo que también es evidente es que este programa tiene mal funcionamiento y una mala planeación, lo cual impide mejores resultados. Este programa al igual que muchos más existentes en el país, es utilizado con fines electorales, populistas y demagógicos, utiliza una parte de los impuestos recolectados, a costa del deterioro del nivel de vida de algunos mexicanos en condiciones más desfavorables, esto es que los recursos obtenidos y

⁴⁰ Gómez Cruz , Manuel (1993), “¿ Procampo o Anticampo?” Universidad Autónoma Chapingo. Pp, 1-13.

destinados a los programas son recabados de las clases medias hacia abajo y no hacia arriba que son los que más tienen y los que en nuestro país son los que menos pagan.

XII Conclusión.

Los resultados de la presente investigación, permiten observar que en la sociedad rural se han producido una serie de transformaciones, pero más en particular entre los ejidatarios, los cuales se han tenido que someter a cambios laborales y productivos a través de los años. Hecho que ha propiciado la pérdida progresiva de su autosuficiencia alimentaria y la del país mismo. El campesinado mexicano parece tener una resistencia impresionante para seguir logrando su sobrevivencia, no en las mejores condiciones posibles, si no todo lo contrario, pero gracias a su iniciativa mantiene vivo este sector importante e histórico de la sociedad mexicana.

En lo que se refiere a los ejidatarios de La Caridad podemos observar que aún no han alcanzado un nivel de organización y elaboración de estrategias de sobrevivencia,

esto les ha complicado un poco más el panorama de su situación actual. De las actividades más comunes entre los integrantes del ejido podemos encontrar dos a) agropecuarias: trabajando en sus propias parcelas, como jornaleros agrícolas dentro o fuera del ejido, y la cría de animales en los traspacios de sus hogares, b) actividades extraparcarias, tales como albañilería, empleadas domésticas, actividades comerciales en la cabecera municipal y otras pero con menor frecuencia. Estas son las actividades económicas que realizan para subsistir los ejidatarios de La Caridad. No rentan la parcela por ejemplo, esto a causa tal vez de la mínima extensión con que cuenta cada ejidatario (un cuarto de hectárea), podría ser posible si se unieran varios y la rentaran en conjunto y siempre y cuando estén juntas las parcelas, pero no hay ningún agroindustrial que parezca interesarse por rentar parcelas, pues según el técnico de campo de la oficina del CADER son tierras arcillosas.

La única opción posible parece ser que ellos mismos sigan trabajando su parcela, sin poder rotar sus cultivos pues no tienen acceso a la tecnología ni al capital, para atreverse a arriesgar lo poco que llegasen a tener, sembrando solo maíz blanco o criollo, mezclados en ocasiones con avena o cebada, para rescatar algo de zacate para el consumo de sus animales. La carencia de tecnología moderna se refiere a que no poseen tractor y a que carecen de un sistema de riego; y ante estas faltas, el proceso productivo se lleva a cabo de forma rudimentaria. Pero sus técnicas no son del todo rudimentarias, pues sí se da el alquiler de tractor y el uso de fertilizantes químicos; pero existe el otro lado pues hay quienes utilizan aún la yunta y abono natural extraído de la lama del estiércol de los animales, ya que no hay dinero para la adquisición de fertilizantes. El dinero obtenido con la venta de la cosecha es destinado para satisfacer el autoconsumo, claro cuando llegasen a cosechar algo.

Mencionábamos que entre las actividades extraparcelarias de los ejidatarios, están emplearse como jornaleros agrícolas y albañiles en el caso de los varones y como empleadas domésticas y comerciantes en negocios de la cabecera municipal en el caso de las mujeres. Para los más jóvenes del núcleo familiar su actividad principal radica en asistir a la escuela y ayudar en las labores propias del hogar y de la parcela, para poder garantizar su reproducción como grupo social.

En lo que se refiere a la ayuda del gobierno, podemos recalcar que a pesar del intento de subsanar estas malas condiciones de los habitantes más pobres con la creación de programas que intentan beneficiar a los que más lo necesitan, no se han podido observar avances y mejoras reflejadas en la población. Hablaremos en particular de los resultados del Procampo, de lo cual podemos observar que, al menos en el ejido de La Caridad, no ha logrado tener el impacto que los beneficiarios desearían, pues no han podido sacar provecho ya que consideran insuficiente la

ayuda proporcionada. Desde su implementación en el ejido en el año de 1999 y de la rápida integración de los ejidatarios, programa que duró solo seis meses -los que tuvieron que transcurrir para levantar e integrar a los hoy beneficiarios-, aún no se han podido vislumbrar avances y mucho menos mejoras en el proceso productivo y por ende en el nivel de vida.

En lo que se refiere a la entrega de recursos, no existe un consenso por parte de los ejidatarios beneficiados pues de los quince entrevistados, la mayoría declaró recibir los recursos en el momento de la siembra pero una cantidad significativa está desplazada de este programa. Los beneficiados al inicio de la siembra, destinan el dinero para el complemento del gasto para el fertilizante y los que reciben el apoyo después de la siembra lo usan para el pago del dinero que piden prestado con vecinos y amigos, pues no existen instituciones bancarias u otros que les proporcionen este dinero.

Lo que se percibió al aplicar las entrevistas, es el gran descontento que existe entre los ejidatarios beneficiados y no beneficiados pues no pueden asimilar y entender que se entreguen recursos, provenientes de la recaudación de impuestos, a ejidatarios que poseen cantidades mayores de tierra, cuentan con un empleo dentro de la esfera burocrática del municipio y que por lógica cuentan con una solvencia económica estable. La inequidad en la entrega de subsidios por parte del Estado, es algo que mencionamos en líneas anteriores. Hicimos mención de los dos tipos de errores que se suelen cometer al implementar programas por parte del Estado, los de exclusión e inclusión, y a los que Adato denomina como Programas de Transferencia Monetarias Condicionadas (PTMC).⁴¹

Podemos concluir diciendo que los ejidatarios de La Caridad no han alcanzado un nivel significativo de organización pero que empiezan a manifestarse brotes de inquietud e ideas para intentar una organización y mejorar

⁴¹ Adato Michelle, 2004, "Programas de transferencias Monetarias Condicionadas: beneficios y Costos Sociales", p 348-352

sus condiciones de vida. En lo que se refiere al Procampo no ha cumplido con el objetivo con el cual fue creado, pues tenía que establecer las condiciones para que los productores nacionales de granos básicos se capitalizaran y tuvieran las herramientas necesarias para una competitividad interna y posteriormente externa y por supuesto elevar el nivel de vida de las familias rurales dedicadas a la producción. A once años de puesto en marcha y a cuatro de vida que le restan, los ejidatarios de La Caridad no han visto nada de lo mencionado y lo único que se ha incrementado es su preocupación ante la desaparición de este programa y el desamparo en el que quedarán ante la situación económica que se vislumbra para nuestro país.

Esta es una investigación que trató de dar a conocer la situación de un grupo de ejidatarios y que, sin temor a caer en un error, es la situación de la mayoría de los ejidatarios con bajo potencial productivo, tierras de mala calidad, carencia de capital para producir en mejores condiciones y

aportar productos que les permitirán competir con los agroindustriales; cuyos procesos productivos cuentan con características muy diferentes a las mencionadas: tierras de riego, capital y tecnología de punta.

Anexo 1

GUIA DE ENTREVISTA A “AUTORIDADES”

- 1.-Cuándo se dotó a La Caridad de tierra.
- 2.-Qué tipo de tierra y qué superficie se dotó.
- 3.-Se han hecho peticiones de ampliación de ejido.
- 4.-Cuándo se incorpora La Caridad al Procede.
- 5.- Quiénes eran las autoridades ejidales antes del procede.
- 6.-Quiénes son las autoridades ejidales después del Procede.
- 7.-En la actualidad con qué tipo o calidad de tierra está conformado el ejido. (temporal, riego, etc.)
- 8.-Qué tipo de cultivo (s) se producen.
- 9.-Ha habido cambios en el patrón de cultivo.
- 10.-Qué técnicas son empleadas para cultivar.
- 11.-En este aspecto ha habido algún cambio.
- 12.-Qué programas públicos existen en el ejido que fomenten la producción.
- 13.-Cuantos ejidatarios y ejidatarias son beneficiados por PROCAMPO.

Anexo 2

GUÍA DE ENTREVISTA A “AUTORIDADES EJIDALES”.

- 1.-Cuál es su condición sobre la tenencia de la tierra que trabaja.
- 2.-Con qué tipo de calidad de tierra cuenta.
- 3.-Han existido cambios con respecto a la calidad de tierra que posee.
- 4.-Qué tipo de cultivo se siembra en el ejido.
- 5.-Han existido cambios en el patrón de cultivo.
- 6.-Qué técnicas de cultivo emplea.
- 7.-Existen cambios en las técnicas de cultivo, (incremento de agroquímicos, mecanización, o existen decrementos).
- 8.-Le es suficiente para su sobrevivencia con lo obtenido de la parcela.
- 9.-Tiene que realizar otras actividades.
- 10.-Qué otra actividad realiza además de la parcelaria.
- 11.- Qué programas públicos existen en el ejido para el apoyo de la producción agrícola, (Procampo).
- 12.-Qué opina del apoyo proporcionado por el gobierno
- 13.- Ha tenido mejoras en su condición de vida.

Anexo 3

ENTREVISTAS REALIZADAS A LOS EJIDATARIOS

entrevista numero: _____

fecha:_____

La entrevista que a continuación se presenta será utilizada para fines estrictos de la elaboración de una tesis de sociología, "Estrategias de sobrevivencia de los ejidatarios de La Caridad (evaluación del Procampo)" por lo cual la información y datos que de ella se recolecten se mantendrán en estricta confidencia y se utilizarán para corroborar alguna información contenida en libros, artículos y otros documentos que se relacionen con la temática, por lo cual se pide la mayor sinceridad posible al contestar cada una de las siguientes preguntas.

1. – Nombre.

2. – Edad.

3. - Sexo

Subraye las opciones que más satisfagan su respuesta, en cada una de las siguientes preguntas.

4. - ¿Qué tipo de posesión tiene sobre la tierra que trabaja?

- a)ejidatario.
- b)arrendatario.
- c)avecindado.
- d)otro.

cuál_____.

5. _Si es ejidatario renta a veces la parcela.

- a) sí
- b) no

6. -¿Con qué tipo de calidad de tierra cuenta?
a)riego.
b)temporal.
7. -¿En qué cantidad de tierra, qué cantidad cosecha, y en qué ciclos?
8. -¿Qué tipo de cultivo siembra en su parcela?
a)maíz blanco.
b)maíz criollo.
c)avena.
d)trigo.
e)frijol.
f)alfalfa.
9. -¿Han existido cambios en el patrón de cultivo?
a)pasó de sembrar maíz por frijol u otro para su auto consumo
b)cambió su cultivo de maíz por otro tipo de cultivo más rentable, como por ejemplo hortalizas o frutas.
10. -¿Qué técnicas de cultivo utiliza?
a)con yunta.
b)con tractor
c)otro
- cuál
-
11. _Los insumos que utiliza son:
- a) fertilizantes químicos
a)insecticidas
b) semillas mejoradas.
c) insumos naturales.
12. - Utiliza crédito para su siembra.
a)sí
b)no
13. - Cuándo llegó a hacer uso del crédito, de dónde lo obtuvo.
a)de algún banco.
b)caja de ahorro.
c)financiera rural.

d)otro. Cuál_____.

14. -¿Qué técnicas de riego utiliza?

- a)riego por bombeo.
- b)riego rodado o por gravedad.
- c)punta de riego.
- d)otro

cuál_____.

15. -. -¿Le es suficiente con lo obtenido en su parcela?

a)sólo para sus necesidades alimenticias.

b)para otros tipos de gastos, ropa, educación de hijos para la próxima siembra.

c)ni para los gastos primordiales de los miembros del hogar.

16. -¿Realiza actividades por las cuales perciba un salario? como por ejemplo.

- a)jornalero agrícola.
- b)en industrias o comercios de cualquier tipo.
- c)funcionario público.
- d)empleada doméstica.
- e)pequeño comercio
- f)elaboración de artesanías.
- e)otro

cuál_____.

17. -¿Desde que año se implementó el programa Procampo en el ejido?

18. -En que momento o año pasó a ser beneficiario del Procampo.

19. -Los apoyos proporcionados por Procampo los recibe

- a)antes de la siembra.
- b)en el momento de la siembra.
- c)después de la siembra.

20. -Los apoyos de Procampo los considera.

- a)insuficientes.
- b)suficientes.

21. -Los apoyos proporcionados por Procampo son destinados para.

a)complementar el gasto familiar destinadoo a la alimentación

b) gastos de la próxima siembra

c)otro

cuál_____.

22. _¿Los miembros que ayudan en la parcela son?

a)su pareja y usted

b)su pareja, hijos y usted

c)trabajadores asalariados para qué actividad (es)_____.

23. -Existe en su ejido algún tipo de organización para obtener mejores servicios o una mayor ayuda creada por.

a)gobierno municipal.

b)gobierno estatal.

c)gobierno federal.

d)creada por los ejidatarios.

e)promovida por alguna institución.

f)ninguna.

24. - Existen acuerdos con ejidatarios de otro ejido para hacer más fuerte esta unión.

25. - Existen acuerdos con empresas, tanto para la venta de sus productos o para la adquisición de fertilizante, abono, etc.

26. -La cosecha obtenida la comercializa con.

27. - Que propondría al gobierno para mejorar su condición de productor y así tener mayor y mejor nivel de producción. y por ende de vida.

28.- Sabe o ha escuchado usted sobre la venta de parcelas dentro del ejido.

Gracias por compartir esta información y dar a conocer su problemática. Los datos recopilados son de suma importancia para dar a conocer las condiciones en que viven los ejidatarios de bajos niveles de producción de nuestro país, y el final quizás de un sector social importantísimo de nuestra sociedad.

anexo 4

Plan de trabajo de campo.

El trabajo de campo consistió en la visita al ejido de La Caridad, tuvo como objetivo recabar la mayor cantidad de información a través de entrevistas, para obtener datos tanto de hechos referentes al pasado del ejido como son: el momento en que se parcela el ejido, cuando la resolución presidencial lo señala como terrenos de uso colectivo para los vecinos de la caridad, y cuestiones recientes como: calidad de la tierra, potencial de cultivo, tipos de cultivo, técnicas de siembra y riego y por último tipos de programas dirigidos a los pobladores y destinados a mejorar la producción parcelaria y otras actividades que proveerán de recursos para el complemento del gasto familiar lo cual les permitirá su supervivencia.

Las entrevistas fueron dirigidas a funcionarios públicos, en específico a los encargados de las oficinas del CADER Acambay de los cuales se pretende obtener información sobre la calidad de la tierra, los volúmenes de producción, técnicas de cultivo y riego, etc. por otra parte se realizaron entrevistas a los miembros del comisariado ejidal vigente y a los anteriores y a algunos campesinos, con el fin de obtener datos sobre la historia del ejido y las características ya antes mencionadas.

Las entrevistas realizadas a los productores agrícolas del ejido fueron para detectar las estrategias que están adoptando para su sobrevivencia y si es que existe algún apoyo por parte del gobierno en su beneficio y el del núcleo familiar al cual pertenecen y para evaluar si dichos programas les son de utilidad o no. Para la realización de las entrevistas se contó con dos guías, una elaborada para las autoridades y la otra elaborada para recabar información de datos proporcionada por campesinas y campesinos de La Caridad, referentes a los cambios realizados en el patrón

de cultivo, cambios tecnológicos, renta o venta de las parcelas, y emigración de algunos vecinos de este poblado, la organización de los ejidatarios para beneficio del ejido, además de las actividades extra parcelarias realizadas por los miembros del ejido apoyados por sus núcleos familiares entre otras cuestiones.

BIBLIOGRAFÍA.

- Adato, Michelle (2004) “Programas de Transferencias Monetarias Condicionadas: Beneficios y costos Sociales”. En *La pobreza en México y el Mundo*, Boltvinik Julio y Araceli Damián. (coords) siglo XXI México 2004.
- Boltvinik, Julio (2004). “Políticas focalizadas de combate a la pobreza en México. El Progreso/Oportunidades”. En *La pobreza en México y el Mundo*, Boltvinik julio y Araceli Damián. (coords) siglo XXI México 2004.
- Davis, Benjamín. (2000) “Las políticas de ajuste de los ejidatarios frente a la reforma neoliberal en México.” *Revista de la CEPAL #72*, Diciembre, pp.99-119.
- De Ita, Ana(2000) “Resultados generales de la negociación del TLCAN para los granos básicos y oleaginosas” en *¿Cuanta liberación aguanta la agricultura?* Cámara de diputados México, pp. 3-25, 183-197.

- Escobar Latapí, Agustín. “La Evaluación Cualitativa del Programa de Desarrollo Humano Oportunidades 2001-2002 (Expansión a Pequeñas Ciudades). Reflexiones y Resultados. *En La pobreza en México y el Mundo*, Boltvinik Julio y Araceli Damián. (coords) siglo XXI México 2004.
- Espinosa, Gisela (19989) “Mujer campesina en el umbral del nuevo siglo” en *Estudios agrarios numero 10, revista de la Procuraduría Agraria*. Pp.101-119.
- Fritscher, Magda, (1989) “La consagración del ejido” en *Estado y campo: Echeverría ante la crisis*. UAM-I. Pp. 13-28
- Fritscher, Magda, (1989) “Las estrategias para el campo” en *Estado y campo: Echeverría ante la crisis*. UAM-I. Pp.53-77.
- Gómez Cruz, Manuel A. 1993, ¿Procampo o Anticampo? Universidad Autónoma de Chapingo, Centro de Investigaciones Económicas, Sociales y Tecnológicas de la Agroindustria y de la Agricultura Mundial (CIESTAAM) Octubre, pp 1-13. México.

- INEGI, Acambay, 1995 Estado de México, “Cuaderno Estadístico Municipal” Gobierno del Estado de México, INEGI, H Ayuntamiento Constitucional de Acambay. Pp. 15,16,18,65-67,77-80,83,84.
- Jiménez Lozano, Maria, (2000) “La Mujer Campesina en México” en *Mujeres campesinas, desarrollo personal y colectivo con la investigación acción participativa*. México DF, Colegio de Post Graduados, C Puebla, Fundación Produce Puebla, A.C. Ediciones Casa Juan Pablos, México septiembre, pp21-34.
- Kay, Cristóbal (1995) “Desarrollo rural y cuestiones agrarias en América Latina contemporánea” en *Agricultura y sociedad*, Madrid numero 75. pp. 47-62.
- Marrón de Velásquez, Maria, (1995), “Trabajo Rural Femenino y Relaciones de Género” en González Montes S y Salles V, (coords), *Relaciones de Género y Transformaciones Agrarias*. Colegio de México, México DF, pp. 135-162.

- Secretaria de Agricultura y Recursos Hidráulicos, Políticas de Modernización del campo (1990) en *Programa Nacional de Modernización del Campo 1990-1994*. México. Pp. 31-33.
- SAGARPA, 2002, Revista Claridades Agropecuarias Reglas de Operación 2002, Vol. Abril, 2002, Edición Especial.
- Soria, Víctor (2000) "El fracaso de los programas de lucha contra la pobreza y una alternativa de desarrollo económico y social" en *Crecimiento económico crisis estructural y evolución de la pobreza en México, un enfoque regulacionista de largo plazo*, UAM-I, Plaza y Valdes Editores México DF. Pp. 119-158.
- Soria, Víctor (2000) "La continuidad de la pobreza y las relaciones de poder en México, un análisis a largo plazo" en *Crecimiento económico crisis estructural y evolución de la pobreza en México, un enfoque regulacionista de largo plazo*, UAM-I, Plaza y Valdes Editores México DF. Pp.

- Steffen Riedemann, Cristina (1997) “La evolución de las organizaciones ejidales de los productores en los años noventa” en *Cuadernos Agrarios No. 15 enero junio*, pp. 116-128.
- Steffen Riedemann, C y Echánove, Flavia (2000) “Los ejidatarios de Valle de Santiago ante la crisis de los granos ¿una lucha condenada al fracaso?” en *Efectos de las políticas de ajuste estructural en los productores de granos y hortalizas de Guanajuato*. Mayo, pp. 90-132.
- Steffen Riedemann, C y Echánove, Flavia (2000) “Sobreviviendo a la apertura comercial: el caso de los ejidatarios productores de granos” en *Sociológica año 15, número 44, septiembre-diciembre*. Pp. 69-96.

Documentos Consultados.

- Delegación Estado de México Núcleos Agrarios Certificados en PROCEDE Procuraduría Agraria. Documento extraído de la Secretaria de La Reforma Agraria subsede Atlacomulco. Febrero 2003.

- Dictamen del Cuerpo Consultivo Agrario. Sobre ampliación de ejido del Poblado de La Caridad Acambay México 18 de Marzo de 1992. Documento extraído del Archivo General Agrario, México DF febrero del 2003.
- Dictamen sobre dotación de ejidos al poblado de La Caridad Municipio de Acambay, Dto. El Oro, Méx. Toluca, México 25 de octubre de 1939. Documento extraído del Archivo General Agrario, México DF febrero del 2003.
- Extracto de proyecto de dictamen relativo a la dotación de ejidos solicitada por los vecinos del poblado de La Caridad Municipio de Acambay, Estado de México. México DF 4 de julio de 1941. Documento extraído del Archivo General Agrario, México DF febrero del 2003.
- Gaceta del Gobierno, Órgano del Gobierno Constitucional del Estado de México. Tomo XLIX Toluca Lerdo, 2 de Marzo de 1940. Documento extraído del Archivo General Agrario, México DF febrero del 2003.
- Gaceta del Gobierno, Órgano del Gobierno Constitucional del Estado de México. Toluca Lerdo, 22

de abril de 1942 Documento extraído del Archivo General Agrario, México DF febrero del 2003.

- Gaceta del Gobierno, Órgano del Gobierno Constitucional del Estado de México. Tomo LIV Toluca Lerdo, 19 de agosto de 1942. Documento extraído del Archivo General Agrario, México DF febrero del 2003.
- Gaceta del Gobierno, Órgano del Gobierno Constitucional del Estado de México. Tomo XCIII Toluca Lerdo, 25 de abril de 1962. Documento extraído del Archivo General Agrario, México DF febrero del 2003.
- Memorandum Dictamen para la Dotación total Poblado de La Caridad Municipio de Acambay México. Julio 15 de 1949. Documento extraído del Archivo General Agrario, México DF febrero del 2003.
- Memorandum, Relativo a la repartición de Tierras entre la comunidad de La Caridad y Pathé de fecha 6 de septiembre de 1939, Documento extraído del Archivo General Agrario, México DF febrero del 2003.
- Oficio de Certificación y calificación Previa de la Delegación Estado de México Subdelegación de Registro y Asuntos Jurídico. Toluca México, 16 de

Octubre de 1996. Documento extraído del Archivo General Agrario, México DF febrero del 2003.

- Oficio de Informe relativo a la dotación definitiva, que se ejecutó en el poblado de La Caridad Municipio de Acambay Estado de México. Toluca Méx. Marzo 12 de 1942. Documento extraído del Archivo General Agrario, México DF febrero del 2003.
- Oficio de negación de ampliación de ejido de La Caridad Acambay Méx.. A 25 de Mayo de 1992. Documento extraído del Archivo General Agrario, México DF febrero del 2003.
- Oficio de asignación de derechos parcelarios a ejidatarios. Asamblea General de ejidatarios, de delimitación, destinación y asignación de tierras ejidales celebrada el seis de octubre de 1996 en el poblado de La Caridad Municipio de Acambay Estado de México. Documento consultado en la Secretaria de la Reforma Agraria sede Acambay febrero de 2003.
- Primera convocatoria, para asamblea ejidal sobre Solicitud de incorporación al Programa de Certificación de Tierras ejidales y titulación de Solares Acambay

México abril 21 de 1993. Documento extraído del Archivo General Agrario, México DF febrero del 2003.

- Primera convocatoria, para asamblea ejidal para Registro y Presentación de Planillas para comisariado ejidal. Acambay México agosto de 1996. Documento extraído del Archivo General Agrario, México DF febrero del 2003.
- Proyecto de dictamen sobre el expediente de dotación de Ejido al poblado de La Caridad Municipio de Acambay, Ex Distrito de el Oro, Estado de México. México DF mayo 17 de 1938. Documento extraído de la Secretaria de la Reforma Agraria Municipio de Atlacomulco México febrero de 2003.
- Resolución presidencial sobre la dotación de ejido al poblado de La Caridad municipio de Acambay Estado de México. México DF 22 de junio de 1936. Documento extraído de la Secretaria de la Reforma Agraria Municipio de Atlacomulco México febrero de 2003.
- Resolución de petición de Aguas para el ejido de La Caridad Municipio de Acambay Estado de México. México DF noviembre 2 de 1993. Documento extraído

del Archivo General Agrario, México DF febrero del 2003.

- Secretaria de la Reforma Agraria, Dirección General del Registro Agrario Nacional. Nuevas adjudicaciones, reconocimiento de nuevos derechos resoluciones de recursos de inconformidad del cuerpo consultivo Agrario y resoluciones del Tribunal Unitario y Superior Agrario. Toluca México junio 27 de 1996. Documento extraído de la Secretaria de la Reforma Agraria Acambay México Febrero de 2003.

Paginas de Internet.

- [http://www.gob.mx/wbz/gobierno/egob_programa_deapoyos_directos_al_campo PROCAMPO](http://www.gob.mx/wbz/gobierno/egob_programa_deapoyos_directos_al_campo_PROCAMPO)
- <http://www.diputados.gob.mx/>

Entrevistas Realizadas.

Ejidatarios y población de La Caridad.

- Campesina, entrevistada en el traspatio de su hogar el 20/07/03
- Cisneros Olmos, Sotero, 19/01/05
- Ejidatario, entrevistado en la delegación de La Caridad el 20/07/03
- Esposa de ejidatario, entrevistada en su hogar el 24/02/03
- Esposa de ejidatario, entrevista realizada en su hogar el 19/07/03
- Ejidatario, entrevista realizada en el camino de la comunidad el 20/07/03
- Ejidatario, entrevista realizada en la delegación de La Caridad 20/07/03
- Ejidatario, entrevista realizada en su hogar el 20/07/03
- Ejidatario, entrevista realizada en su parcela el 20/07/03
- Estrella Olmos, Juan Pablo, 20/01/05
- Hernández, Isabel, 18/01/05
- Hernández López, Victoria, 21/01/05

- Jacinto Hernández, Isaura, 18/01/05
- Juan, Jacinto, 19/01/05
- López Correa, Cirilo Lorenzo, 21/01/05
- López Martines, Jesús, 19/01/05
- López Sánchez, Rufina, 20/01/05
- Martínez Cruz, Faustino, 19/01/05
- Martínez Martínez, Eduviges, 20/01/05
- Martínez Ruiz, Cirina, 20/01/05
- Riva Díaz, Jacinto Cornelio, 18/01/05

Entrevistas a autoridades del Ejido.

- Comisario Ejidal, de La Caridad, 31/05/03
- Lucio, Delegado Comité Interno de Vigilancia de Bienes Comunales 01/06/03
- Roberto, Presidente Comité Interno de Vigilancia de Bienes Comunales 01/06/03
- Secretario, del Comisariado Ejidal 20/07/03
- Secretario, Delegacional, 24/04/03

Entrevistas A Funcionarios Públicos.

- Celote Moreno, Mario, Lic Coordinador de Zona INEA Atlacomulco.31/05/03
- Islas Sevilla, Humberto, Ing, Visitador Agrario, Procuraduría Agraria Acambay 23/02/03
- López, Iván, Auxiliar de la Oficina de Desarrollo agropecuario y Forestal. 24/02/03
- Martínez Plata, Omar Antonio. Medico Veterinario, Director de Desarrollo Agropecuario y Forestal31/05/03
- Martínez Valencia, Ignacio, Ing, Técnico Especialista de Campo CADER Acambay 24/02/03
- Palacios, Xochitl, Lic, Procuraduría Agraria sede Atlacomulco. 02/06/03
- Ramírez Ícela, secretaria de la Oficina de Desarrollo Social 24/02/03
- Zarate Cruz, Rubén, Ing, Encargado del CADER Acambay 25/02/03



**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
IZTAPALAPA.**

DIVISIÓN DE C.S.H.

DEPARTAMENTO DE SOCIOLOGÍA

**"ESTRATEGIAS DE SOBREVIVENCIA DE LOS EJIDATARIOS DE LA
CARIDAD, ACAMBAY ESTADO DE MÉXICO".**

TESIS QUE PRESENTA:

CASTRO FLORES FRANCISCO TRINIDAD- 98329603

PARA LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO EN

LICENCIADO EN SOCIOLOGÍA

ASESOR:

Dra. STEFFEN RIEDEMANN CRISTINA



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD
AUTÓNOMA
METROPOLITANA

UNIDAD IZTAPALAPA

★ ABR. 22 2005 ★

C. S. H.

DEPARTAMENTO DE SOCIOLOGÍA

MÉXICO D.F. ABRIL DEL 2005